

ANEXO III
COMPROMISO DE CONTRATACIÓN A EFECTOS DE VALORACIÓN

PROGRAMA COLABORATIVO RURAL

La empresa/entidad AYUNTAMIENTO CAÑAMERO , con C.I.F: P1004500C , con domicilio a efecto de notificaciones, en PLAZA DE ESPAÑA, 1 de CAÑAMERO Cáceres C.P: 10136, y Sede Social en PLAZA DE ESPAÑA, 1 de CAÑAMERO Cáceres C.P: 10136, representada legalmente por D./Dña. DAVID PEÑA MORANO, con D.N.I.: 76034064C, en calidad de ALCALDE, y actividad económica en el epígrafe ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, de conformidad con . (1).

Conforme a lo establecido en el artículo 30 del Decreto 84/2021, de 7 de julio, por la que se aprueban las bases reguladoras de la concesión de subvenciones destinadas a la financiación del Programa de Colaborativo Rural.

DECLARA RESPONSABLEMENTE :

1. - Que conoce el proyecto del Programa Colaborativo Rural "CAÑAMERO CONSTRUCCIÓN I". a realizar por la entidad AYUNTAMIENTO DE CAÑAMERO, con N.I.F P1004500C ,solicitante de subvención al amparo de lo establecido por el precitado Decreto.

2. - Que en el supuesto de que por el órgano competente se dicte resolución estimatoria de la solicitud de subvención instada para la ejecución del citado proyecto, y supeditado a los resultados formativos y de cualificación que obtengan el alumnado, se compromete responsablemente a la contratación, en los tres meses posteriores a la finalización del mencionado proyecto, de 2 (2) alumnos/as participantes en la ocupación de (3), mediante contrato CONTRATO TIEMPO DETERMINADO (4), y por una duración de al menos 6 meses a jornada COMPLETA , obligándose a prestar la colaboración necesaria para el seguimiento y comprobación por el órgano gestor de las obligaciones de inserción laboral adquiridas por la entidad promotora.

El órgano gestor recabará de oficio los siguientes datos y documentos, salvo que el interesado se oponga a ello, marcando a continuación el apartado que proceda, en cuyo caso deberá aportar la documentación correspondiente

ME OPONGO a que el SEXPE compruebe mis datos personales mediante el Sistema de Verificación y Consulta de Datos de Identidad, ni los datos de identificación fiscal de la empresa y, en consecuencia, aporoto copias del NIF de la empresa y del NIF del representante legal.

ME OPONGO a que el SEXPE solicite y recabe de los Organismos Públicos correspondientes la información necesaria para comprobar los extremos establecidos en el presente compromiso y, en consecuencia, aporoto copia de certificado de alta en IAE y de informe de vida laboral de la empresa.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 de la LO 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de datos personales y Garantía de los derechos digitales y el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE, le informamos que:

a) El responsable del tratamiento de sus datos personales es la Consejería de Educación y Empleo y/o Servicio Extremeño Público de Empleo.

b) La finalidad del tratamiento de sus datos es la ordenación e instrucción de las subvenciones destinadas a entidades promotoras de proyectos del Programa Colaborativo Rural.

c) La legitimación del tratamiento es el ejercicio de poderes públicos (artículo 6.1 e) del RGPD)

d) Los datos podrán ser transferidos a otros organismos u órganos de la Administración Pública sin precisar el previo consentimiento del interesado, cuando así lo prevea una norma de Derecho de la Unión Europea o una Ley, que determine las cesiones que procedan como consecuencia del cumplimiento de la obligación legal.

e) La información será conservada hasta la finalización del expediente y posteriormente durante los plazos legalmente previstos en la normativa y durante el plazo que un juez o tribunal los pueda reclamar. Cumplidos esos plazos el expediente puede ser trasladado al Archivo Histórico de acuerdo con la normativa vigente.

ANEXO III
COMPROMISO DE CONTRATACIÓN A EFECTOS DE VALORACIÓN

f) *Derechos de las personas interesadas: acceso, rectificación, cancelación, portabilidad, supresión, limitación del tratamiento y oposición, así como otra información según se describe en la información adicional.*

La información adicional estará disponible en el Portal del Ciudadano: <https://ciudadano.juntaex.es>, seleccionando el procedimiento correspondiente en la pestaña "Mas información" de la ficha informativa del procedimiento.

En _____, 20 de septiembre de 2021.

El/La Representante legal de la Entidad



(Firma y sello)

DIRECCIÓN GERENCIA DEL SEXPE

-
- (1) Documento acreditativo del objeto social de la entidad debidamente inscrito en los registros correspondientes, o modelo de alta en el Impuesto de Actividades Económicas.
 - (2) Número de alumnos/as.
 - (3) Ocupación coincidente con la especialidad formativa, no la categoría profesional
 - (4) Tipo de contrato (indefinido, duración determinada, etc.).

ANEXO II COMPROMISO DE INSERCIÓN LABORAL

La entidad ELOY MORENO VELARDO , con N.I.F: 28972120D , con domicilio a efecto de notificaciones, en CALLE GABRIEL Y GALAN, 16 de CAÑAMERO Cáceres C.P: 10136, y Sede Social en CALLE GABRIEL Y GALAN, 16 de CAÑAMERO Cáceres C.P: 10136, representada legalmente por D./Dña. ELOY MORENO VELARDO, con D.N.I.: 28972120D, en calidad de RESPONSABLE DE LA EMPRESA, y actividad económica en el epígrafe CONSTRUCCION, de conformidad con . (1).

Conforme a los requisitos del Decreto 84/2021, de 7 de julio, por el que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones destinadas a la financiación del Programa Colaborativo Rural y la primera convocatoria de subvenciones a entidades promotoras.

DECLARA RESPONSABLEMENTE :

1. - Que conoce el proyecto del Programa Colaborativo Rural "CAÑAMERO CONSTRUCCIÓN I" a realizar por la entidad AYUNTAMIENTO DE CAÑAMERO, con N.I.F P1004500C ,solicitante de subvención al amparo de lo establecido por el precitado decreto, dirigido a mejorar las posibilidades de inserción laboral y cualificación de las personas desempleadas inscritas en el Servicio Extremeño Público de Empleo, en el ámbito de las políticas activas de empleo mediante actuaciones integrales de empleo y formación.

2. - Que en el supuesto de que por el órgano competente se dicte resolución estimatoria de la solicitud de subvención instada para la ejecución del citado proyecto, se compromete responsablemente a la contratación, en los tres meses posteriores a la finalización del mencionado proyecto, de 4 (2) participantes, mediante contrato CCONTRATO TIEMPO DETERMINADO (3), y por una duración de al menos 6 meses a jornada COMPLETA , obligándose a prestar la colaboración necesaria para el seguimiento y comprobación por el órgano gestor de las obligaciones de inserción laboral adquiridas por la entidad promotora.

Y para que conste expido la presente en ,20 de septiembre de 2021.

Fdo.*ELOY MORENO VELARDO*.....

DIRECCIÓN GERENCIA DEL SEXPE

(1) Documento acreditativo del objeto social de la entidad debidamente inscrito en los registros correspondientes, o modelo de alta en el Impuesto de Actividades Económicas.

(2) Número de alumnos/as.

(3) Tipo de contrato (indefinido, duración determinada, etc.).

